



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO

RESOLUCIÓN Nº 360-2019-CU
Lambayeque, 30 de octubre del 2019

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	
OFICINA GENERAL DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	
MESA DE PARTES	
04 NOV 2019	
Exp. N°: 1096	Hora: 9.53 a.m.
Recibido Por: <i>Nueve</i>	

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Nº 1798-2019-R, de fecha 25 de octubre del 2019, se resuelve Reconformar el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, en el marco del Proceso de Licenciamento Institucional, la misma que queda integrada por: **Docentes Titulares:** Dra. Adela Gregoria Chambergó Llontop de Alvitres Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas; Dra. María Margarita Fanning Balarezo Decana de la Facultad de Enfermería; MSc. Juan Carlos Díaz Visitación Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias; Dr. José Luis Vilchez Muñoz Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria; Dr. Nicolás Walter Morales Uchofen Decano de la Facultad de Ingeniería Civil Sistemas y Arquitectura; Dr. Wilfredo Nieto Delgado Decano de la Facultad de Agronomía; **Docentes Suplentes:** MSc. Carlos Herbert Pomares Neira Decano de la Facultad de Ingeniería Zootecnia; MSc. Carlos Alberto Díaz Pérez Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Agrícola; Dr. Alejandro Cabrera Gastelo Decano (e) de la Facultad de Medicina Humana, MSc. Juan Antonio Tumialán Hinostroza Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica; MSc. José Lino Huertas Maco Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; Dr. Alfonso Tesén Arroyo Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; **Personal Administrativo Titulares:** Carlos Armando Benítez Murga; Héctor Manuel Gonzales Puppy; Jaime Tirado Ruiz; Rosalía Monja Elorreaga; Walter Tantarico Monja; Celso Luis Martín León Sánchez; **Personal Administrativo Suplentes:** Julio César Céspedes Prada; Luis Alberto Velásquez Baca; Luis Manuel Quiroz Nevado; Luis Ricardo Recoba Soto; Guillermo Carbone Guevara; Eliana Gissela Santamaría Granados;



Que, el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 29 de octubre del 2019, acordó ratificar por unanimidad la Resolución Nº 1798-2019-R, de fecha 25 de octubre del 2019, que Reconforma el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

Que, la visación efectuada por el Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, constituye el respaldo legal para la decisión del señor Rector, expresada en la presente Resolución;

En uso de las atribuciones que le confieren al Rector la Ley Universitaria Nº 30220, el Estatuto de la Universidad y estando a lo acordado en Consejo Universitario de fecha 29 de octubre del 2019;



SE RESUELVE:

1º RATIFICAR en todos sus extremos, la Resolución Nº 1798-2019-R, de fecha 25 de octubre del 2019, que resuelve Reconformar el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, en el marco de Licenciamento Institucional; la misma que queda integrada por:

Docentes Titulares

- Dra. Adela Gregoria Chambergó Llontop de Alvitres
Decana de Facultad de Ciencias Biológicas
- Dra. María Margarita Fanning Balarezo
Decana de la Facultad de Enfermería
- MSc. Juan Carlos Díaz Visitación
Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias
- Dr. José Luis Vilchez Muñoz
Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria
- Dr. Nicolás Walter Morales Uchofen
Decano de la Facultad de Ingeniería Civil Sistemas y Arquitectura
- Dr. Wilfredo Nieto Delgado
Decano de la Facultad de Agronomía

Docentes Suplentes

- MSc. Carlos Herbert Pomares Neira
Decano de la Facultad de Ingeniería Zootecnia
- MSc. Carlos Alberto Díaz Pérez
Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Agrícola





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 360-2019-CU

Lambayeque, 30 de octubre del 2019

Pág. 02

- Dr. Alejandro Cabrera Gástelo
Decano (e) de la Facultad de Medicina Humana
- MSc. Juan Antonio Tumialan Hinostroza
Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
- MSc. José Lino Huertas Maco
Decano de la Facultad Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
- Dr. Alfonso Tesén Arroyo
Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

Personal Administrativo

Titulares

- Carlos Armando Benítez Murga
- Héctor Manuel Gonzales Puppy
- Jaime Tirado Ruiz
- Rosalía Monja Elorreaga
- Walter Tantarico Monja
- Celso Luis Martin León Sánchez

Suplentes

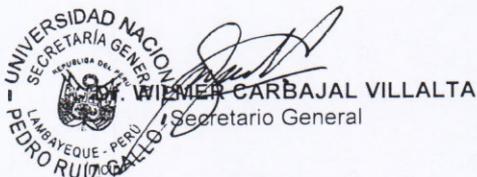
- Julio César Céspedes Prada
- Luis Alberto Velásquez Baca
- Luis Manuel Quiroz Nevado
- Luis Ricardo Recoba Soto
- Guillermo Carbone Guevara
- Eliana Gissela Santamaría Granados

2° Dar a conocer la presente resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Oficina General de Calidad Universitaria, Órgano de Control Institucional, Interesados y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DR. JORGE AURELIO OLIVA NUÑEZ
Rector



WILMER CARBAJAL VILLALTA
Secretario General